

# EL PAISAJE FLUVIAL DEL VALLE DEL CABRIEL: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL COMO DESTINO TURÍSTICO DE INTERIOR

---

**Javier HERRÁIZ HERNANSANZ**  
**Óscar SERRANO GIL**

Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades  
Universidad de Castilla-la Mancha  
Javier.Herraiz@uclm.es  
Oscar.Serrano@uclm.es

## 1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR PAISAJE?

---

Una manera tradicional de entender el paisaje por los geógrafos es considerarlo como una simple forma espacial ciñéndose exclusivamente a su estudio morfológico; esta concepción se enriquece con la aportación del paisaje como un complejo natural y un producto histórico-social, incorporándole otros elementos procedentes de la ecología y de la economía regional (MARTÍNEZ DE PISÓN, 1983: 15).

Cuando se incorpora el término “cultural” al paisaje, nos referimos a representaciones e imágenes de esas formas geográficas, es decir, estaríamos dentro de una dimensión paisajística personal uniendo dos realidades, por un lado la realidad objetiva y por otro la percepción sensorial única generada en cada individuo (MATA OLMO y SANZ HERRÁIZ, 2003: 16).

La Convención Europea del Paisaje contribuye a la superación de esta situación porque apunta que el paisaje es un hecho objetivo que depende de la percepción que de él tengan las poblaciones (subjetiva), concretando que el paisaje es el resultado de la suma de unos determinados factores (naturales, humanos y sus interrelaciones).

**Figura 1. Meandros del río Cabriel entre Boniches y Alcalá de la Vega.**



Fuente: Elaboración propia fruto del trabajo de campo realizado.

Teniendo en cuenta esta concepción paisajística, el paisaje no es sólo una marca en el territorio sino también el vestigio dejado en la memoria individual y colectiva. Es la huella dejada por el hombre sobre el territorio y a la inversa (NAVARRO BELLO, 2004: 2). No es posible, por tanto, intentar comprender al hombre y su cultura sin el paisaje en el que éste se desarrolla, ni es posible tampoco aproximarnos al valor de un paisaje sin estudiar los procesos humanos que en él han actuado históricamente.

En resumen, nos atrevemos a definir el paisaje, apoyándonos en el profesor Mata Olmo (MATA OLMO, 2008: 156) como cualquier parte del territorio, tal como es percibido por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de los factores naturales y humanos y de sus interacciones.

### **1.1. Paisaje como patrimonio**

Algunos autores hablan de patrimonio histórico, otros de patrimonio artístico o patrimonio histórico-artístico y otros muchos de patrimonio cultural. La confusión conceptual es una realidad insoslayable. Sin embargo, debido a la amplitud que en si misma engloba la palabra cultura, en buena medida las instituciones internacionales optaron por sustituir el término por el de patrimonio cultural, ya que con esta denominación se amplía la visión de los bienes que conforman el legado patrimonial. Evidentemente, hay tres aspectos predominantes en ese conjunto de bienes que son: el valor histórico, el artístico y el cultural. Con el fin de abarcar esta triple faceta se estableció el término más aglutinador: patrimonio cultural.

La interacción entre el hombre y su entorno hacía estéril la dicotomía naturaleza-cultura ya que las comunidades sociales han ido adaptando el espacio en el que viven y dejan su huella a través de la cultura. Teniendo este punto como referencia, la Convención del Patrimonio Mundial se convertiría en el primer instrumento jurídico

internacional para identificar, proteger, conservar y legar a las generaciones futuras los paisajes culturales de valor universal excepcional (RÖSSLER, 2002). Al hilo de esta normativa, surgirían otras instituciones como el Centro del Patrimonio Mundial, el cual apoyándose en la experiencia adquirida con la Convención del Patrimonio Mundial, posteriormente asesoraría al Consejo de Europa en la elaboración del borrador de la *Convención Europea del Paisaje* (ZOIDO NARANJO, 2001).

En la actualidad, y gracias a la puesta en marcha de estas normativas a diversa escalas, los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales se valoran en su conjunto como patrimonio (ICOMOS, 1999) y este nuevo planteamiento favorece la superación de la utilización limitada del mismo como aquello exclusivamente histórico o artístico (de forma conjunta histórico-artístico) y se aborda de manera más extendida otras formas de patrimonio en las que tienen cabida los elementos que forman parte de la identidad de los pueblos y presentan un valor “histórico”, “cultural”, “natural”, etc.

Desde 1994, el Comité de Patrimonio Mundial avala una concepción de cultura que permite abarcar conjuntos complejos que responden a la traducción espacial de las organizaciones sociales, sus modos de vida, sus creencias, sus conocimientos y sus representaciones de las distintas culturas pasadas o presentes (ÁLVAREZ, 2002). Así, bajo ciertas premisas, el propio territorio “se convierte en museo en el que la historia, el arte, el patrimonio etnológico y popular o la naturaleza de una comarca se unen para crear un producto de turismo cultural, un museo vivo en el que la comunidad rural reconoce y expone a sus habitantes su historia y la de su territorio” (VENEGAS, 2000: 11). De esta forma, ya no hablamos sólo de cultura sino de “cultura productiva”, porque ésta es capaz de generar rentabilidad una vez que las diversas iniciativas han logrado suscitar en la sociedad una demanda, nutriendo el mercado con una oferta competente y cerrando de este modo el circuito económico en el que la cultura se ha convertido por derecho propio en una singular mercancía del modo de producción capitalista (CONSTENLA VEGA, 2002: 259).

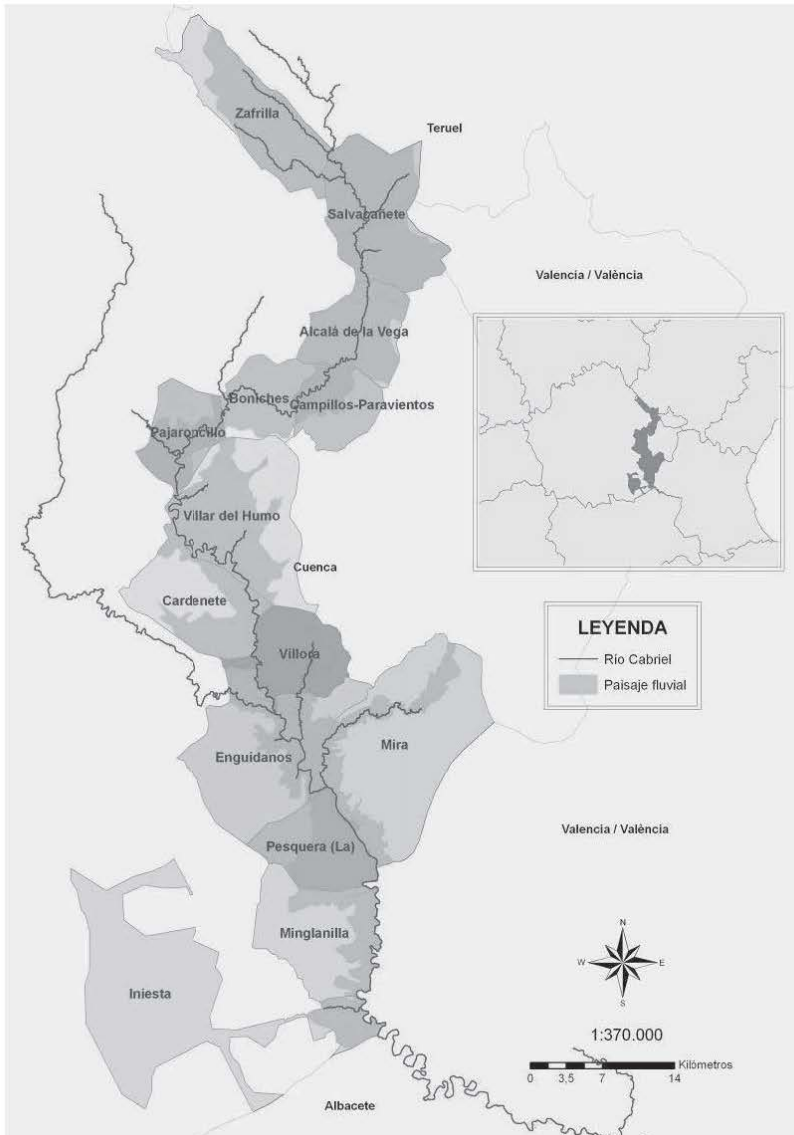
## 1.2. Paisaje fluvial

Teniendo como marco la concepción y definición que de paisaje se ha descrito en los párrafos superiores, consideramos la propuesta de definición del paisaje fluvial en un doble sentido, por un lado el propio curso fluvial y su lecho de inundación (hoces o valles); y por otro, la cuenca visual del valle del río. En el caso que nos ocupa se refiere al paisaje fluvial del río Cabriel y a sus afluentes (ríos y ramblas) que es el principal afluente del río Júcar. Nace en los Montes Universales (1.570 m. sobre el nivel del mar) en el término municipal de Albarracín (Teruel) y recorre más de 260 km. por tierras turolenses, conquenses, albaceteñas y valencianas hasta su desembocadura en el embalse de Embarcaderos en Cofrentes (Valencia).



El paisaje que se propone como recurso turístico se corresponde con el paisaje fluvial ciñéndonos simplemente a los términos municipales por los que discurre el río Cabriel a su paso por la provincia de Cuenca (figura 2). Dicho legado cultural y natural se ha ejemplarizado mediante algunos recursos naturales y culturales, seleccionando solamente aquellos recursos cuyo origen, función o desarrollo está estrechamente ligado al aprovechamiento del cauce del río (energía, regadío, etc.).

**Figura 2. Municipios y paisaje fluvial del río Cabriel en Cuenca.**



Fuente: Elaboración propia.

## 2. LOS RECURSOS DEL PAISAJE FLUVIAL DEL VALLE DEL CABRIEL

Una vez realizado un arduo trabajo de campo sobre toda la cuenca del río Cabriel, se expone, a modo de resumen, un cuadro en la que se describen los principales recursos fluviales (culturales) y naturales del paisaje del valle en la provincia de Cuenca. En primer lugar, recogemos un conjunto de infraestructuras históricas que han aprovechado tanto el caudal como la fuerza del río para su producción (ver cuadro 1):

- a. La presencia de molinos hidráulicos en las márgenes del río Cabriel, sobresaliendo el de Cristinas (Pajaroncillo), el de la Hoz (Villar del Humo), el de Arriba, En medio y De abajo (Salvacañete), el del Golpecillo (Enguídanos) o los peor conservados, pero aún perfectamente visibles, de La Pesquera y de la rambla de Consolación (Iniesta).
- b. La fuerza del río Cabriel y de su afluente el río Guadazaón es aprovechada desde el momento en que comenzó la construcción del complejo hidroeléctrico de Vállora-Batanejo (1914-1946) y posteriormente por la central hidroeléctrica de Lucas Urquijo (Enguídanos), la cual aprovecha un salto de agua de más de 100 metros de desnivel para generar electricidad.
- c. Además, el cauce del río ha sido alterado por la construcción de varias presas que en unas ocasiones se han crearon con el fin de suministrar agua a las centrales arriba mencionadas -caso de la del Bujioso, Vállora y el Batanejo-; mientras que en otros han regulado el caudal y mantienen un suministro hídrico para el riego y el consumo humano -como lo hace Contreras-: y en otros, con un tamaño sustancialmente menor, han servido para trasladar el agua desde el río hasta las huertas próximas a los núcleos rurales, como es el caso de la presa del Martinete (Salvacañete) o de la de Bolses (Alcalá de la Vega).
- d. Por último, como recursos fluviales hemos catalogado un conjunto de huertas situadas en zonas de valle (Salvacañete, Alcalá de la Vega, Enguídanos, Mira, etc.) y banales, localizadas en franjas escarpadas cercanas al lecho fluvial (Mira, Enguídanos o en la rambla de Consolación iniestense) esenciales históricamente por ser campos de sustento alimenticio y económico de estos núcleos rurales, aunque en la actualidad se encuentran parcialmente abandonadas ante el desdoblamiento generalizado que sufren estas comarcas.





En lo que se refiere a los recursos naturales, el curso del río engloba un buen conjunto de ellos como:

- a. La diversidad de materiales rocosos que atraviesa y exhuma el río nos permite establecer un conjunto de puntos de interés geológico (PIG) cuyo origen se encuentra en la presencia de agentes erosivos de carácter fluvial (erosión diferencial) han sido generados por la incisión de los diferentes cursos fluviales (hoces) o bien por elementos geomorfológicos de especial atención e impor-

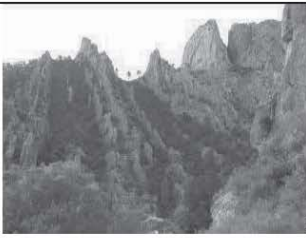



tancia (minas): la Peña del Buitre (Salvacañete), la Hoz de San Martín (Cardenete), el Puerto de Contreras, los Cuchillos y las Hoces del Cabriel, las Hoces y Coberteras (Boniches y Pajaroncillo), las Chorreras (Enguídanos) y las Minas de Sal (La Pesquera) son los PIG que distinguimos.

- b. Desde el punto de vista de la protección medioambiental, prácticamente toda la longitud del río, desde su nacimiento hasta su desembocadura, se encuentra protegida mediante diversas figuras conservando la diversidad de ecosistemas (naturales, faunísticos y de biodiversidad). Así, entre las figuras de protección a escala europea destacan los LICs y las ZEPAs de la Serranía de Cuenca y de las Hoces del Cabriel, Guadazaón y Ojos de Moya, y a escala autonómica la Reserva Natural de las Hoces del Cabriel, protegidas por su elevado valor geomorfológico, faunístico y biogeográfico, gracias en parte a la escasa alteración antrópica originada.

**Cuadro 1.**  
**Recursos del paisaje fluvial del valle del Cabriel en la provincia de Cuenca.**

|                  |   |   |                                      |
|------------------|---|---|--------------------------------------|
| <b>FLUVIALES</b> | <b>Molinos<br/>hidráulicos</b>                            |    | Molino (Villar del Humo)             |
|                  | <b>Centrales<br/>hidroeléctricas</b>                      |   | Central "Lucas Urquijo" (Enguídanos) |
|                  | <b>Infraestructuras<br/>hídricas: azudes<br/>y presas</b> |  | Presa de Batanejo (Enguídanos)       |
|                  | <b>Huertas y<br/>bancales de<br/>regadío</b>              |  | Huertas (Enguídanos)                 |



|                  |                                      |   |                             |
|------------------|--------------------------------------|---|-----------------------------|
| <b>NATURALES</b> | <b>Puntos de Interés Geológico</b>   |  | Los Cuchillos (Minglanilla) |
|                  | <b>Hoces</b>                         |  | Conglomerados (Boniches)    |
|                  | <b>Valles</b>                        |  | Valle de Enguñanos          |
|                  | <b>Espacios Naturales Protegidos</b> |  | Las Hoces (Minglanilla)     |

Fuente: Elaboración propia.

### 3. EL PAISAJE FLUVIAL DEL VALLE DEL CABRIEL: DESTINO TURÍSTICO DE INTERIOR

Este paisaje fluvial, que en definitiva corresponde con una relación estrecha de recursos naturales y culturales, siendo éstos últimos aquellos que han mantenido o incluso todavía mantienen una dependencia del río total o parcial, se identifica con un territorio que puede convertirse en un destino turístico de interior por el conjunto patrimonial que resumidamente hemos recogido en el cuadro superior.

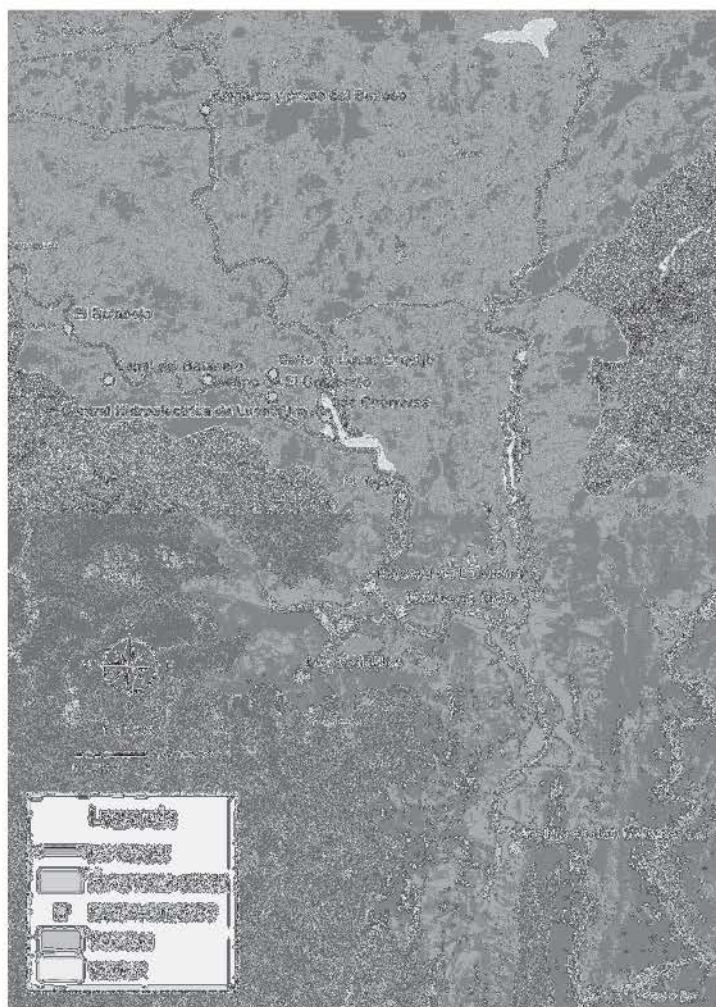
En este tipo de comarcas de interior, azotadas fuertemente por la despoblación y el abandono de las tierras de cultivo desde mediados de los años cincuenta del siglo XX, apuestan por la puesta en marcha y la promoción de un turismo de carácter rural y/o natural como estrategia de desarrollo rural sostenible, de tal forma que reviste un especial interés para territorios como este valle del río Cabriel, el cual además cuenta con un valioso potencial turístico cristalizado en paisajes naturales, culturales y fluviales generalmente bien conservado y que cada vez son más apreciados por la población urbana, principal consumidora de esa “cultura productiva” que mencionábamos anteriormente.

El ascenso del turismo rural en este tipo de territorios tiene un doble efecto. De un lado, una creciente revalorización turística de lo rural (campo) para satisfacer una demanda esencialmente urbana que compite frente a los destinos clásicos de “sol y playa”; por otro lado, este hecho también ha conllevado una sobreestimación de las potencialidades de las áreas rurales apoyándose en la riqueza natural (espacios naturales protegidos, paisajes singulares, etc.) y culturales (patrimonio histórico-artístico, cultural, etc.) desde el punto de vista del ocio y el disfrute por los visitantes. El turismo rural se ha ido perfilando como un instrumento generador de rentas y de empleo necesario en zonas especialmente “ruralizadas” social, demográfica y económicamente cuya supervivencia está amenazada seriamente.

El territorio del valle del Cabriel presenta un potencial turístico de alto valor cultural y medioambiental, aspecto aprovechado, en algunos casos, por los empresarios y autónomos que han decidido establecer sus actividades económicas en la zona, aunque todavía el turismo esté en un estado incipiente y quede lejos de ser un sector consolidado y maduro, no sólo desde un punto de vista cuantitativo (cantidad de plazas y alojamientos) sino también desde el prisma de la calidad de los mismos. De esta forma, siendo conscientes de ese valor y potencial turístico, en los últimos años han emergido, gracias al apoyo financiero de las distintas administraciones (financiación con fondos LEADER I, II y Plus) a la gestión de los GAL y al esfuerzo de los habitantes, diversas fórmulas de dinamización de estos espacios como son los Planes de Desarrollo Turístico cuyos objetivos han sido entre otros la creación de alojamientos y restaurantes, de empresas de actividades de ocio, la rehabilitación de senderos y de recursos inmuebles, museos y centros de interpretación, etc., cuyas medidas han mejorado enormemente la oferta turística, y por otro, han ayudado al impulso de la conservación del patrimonio local (el paisaje fluvial y natural y sus recursos) como reclamo turístico para visitar.



**Figura 3. Ejemplo de paisaje fluvial como destino turístico (Embalse del Bujoso en Villora-Embalse de Contreras en Enguídanos).**



Fuente: Elaboración propia.

### **3.1. La apuesta turística por el turismo rural: Los Planes de Dinamización Turística y de Productos Turísticos en el territorio del Valle del Cabriel**

En materia de planificación del destino turístico del valle del Cabriel, siete de catorce municipios situados al sur de la provincia de Cuenca (figura 4) han concluido a fecha actual el Plan de Dinamización Turística o bien están inmersos en la realización de diversas estrategias de fomento para mejorar su competitividad turística en

el mercado, apostando claramente por la calidad del destino como elemento diferenciador.

Este tipo de planes, especialmente los Planes de Dinamización Turística (PDT), nacieron con la idea de alcanzar el desarrollo de los destinos turísticos incipientes apoyándose en un crecimiento sostenible y competitivo teniendo como principal referente la calidad de los mismos destinos convirtiéndose en el distintivo principal. En general, estos documentos introducen una perspectiva comarcal de la planificación turística con el objetivo de contribuir a la difusión espacial del turismo mediante la revalorización de destinos rurales y naturales incentivando un proceso de transformación de los recursos naturales y culturales en productos turísticos sostenibles.

Con estos supuestos, se aprobó el PDT Valle del Cabriel (2003-2007) que ha supuesto un punto de partida necesario y fundamental para el diseño y la puesta en marcha de un destino turístico con criterios de sostenibilidad en la comarca de municipios conquenses ribereños del río Cabriel (Villora, Enguñanos, Mira, La Pesquera, Minglanilla, Villalpardo e Iniesta) gestionados bajo la gerencia del Grupo de Acción Local (GAL) ADIMAN. Con un montante total de 2.160.000 euros se han llevado a cabo numerosas actuaciones en esta comarca destacando las que se recogen en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2. Plan de Dinamización Turística del Valle del Cabriel.**


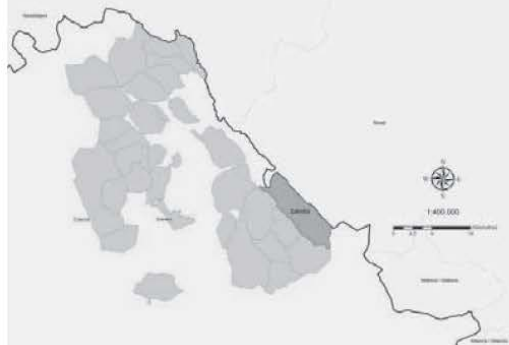
|   | <b>Revitalización de recursos</b>  | <b>Potenciación turística</b>  | <b>Divulgación y conocimiento de los recursos turísticos del Valle del Cabriel</b>  |
|---|--|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centro de interpretación al aire libre (Villora).</li> <li>▪ Actuación en el área de recreo de La Playeta (Villora).</li> <li>▪ Centro de interpretación del Valle del Cabriel (Enguñanos).</li> <li>▪ Ampliación centro de la naturaleza (Minglanilla).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de casas rurales (Villora).</li> <li>▪ Rehabilitación de los senderos PR-CU 55 (Villora), PR-CU 57 y 58 (La Pesquera) y PR-CU 50 y 54 (Enguñanos).</li> <li>▪ Construcción de un camping (Mira).</li> <li>▪ Construcción de cabañas rurales (sitio de Consolación).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jornadas de sensibilización de espacios fluviales.</li> <li>▪ Realización de folletos, memorias... sobre el valle del Cabriel.</li> <li>▪ Diseño de la página web.</li> <li>▪ Participación en programas de cooperación interregional para la gestión de espacios fluviales (BPLUS).</li> <li>▪ Lanzamiento del producto turístico.</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia.



Por otro lado, en el año 2005 nacieron los Planes de Dinamización de Productos Turísticos (PDPT) con cuatro años de vigencia y sin posibilidad de renovación posterior tras la finalización de dicho período, que vinieron a sustituir a los antiguos planes de excelencia y dinamización turística, pero que con igual filosofía centran su atención en la creación de productos turísticos comercializables. De este modo, se aprobó en el año 2007 un PDPT para la comarca de la Serranía Alta de Cuenca cuyo principal objetivo es poner en valor y mejorar el posicionamiento turístico de la comarca como producto turístico, intentando dinamizar a la población local mediante la implicación y participación de todos los agentes que intervienen en ese territorio. Por ello, las líneas básicas de actuación se han centrado en:

**Cuadro 3. Plan de Dinamización de Producto Turístico Serranía Alta de Cuenca.**

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Municipios del PDPT Serranía Alta de Cuenca</b></p>  |   |
| <p><b>Principales ejes de actuación</b></p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de emprendedores y empresarios turísticos.</li> <li>• Asesoramiento y promoción tanto de la oferta como de la demanda turística.</li> <li>• Mejora de las infraestructuras turísticas (señalizando senderos, rehabilitando recursos potencialmente visitables, etc.).</li> <li>• Ayuda para la creación de negocios hosteleros.</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia.

### 3.2. La oferta de alojamiento en este destino de interior

La apuesta por convertirse un destino de interior competitivo con el clásico modelo de “sol y playa” pasa por consolidar una oferta lo suficientemente madura en lo que a hospedaje y restauración se refiere. En ese sentido, y ciñéndonos a la provincia de Cuenca, los catorce municipios tienen una oferta de alojamientos, restaurantes y otras empresas de servicios turísticos suficiente en el momento actual pero que necesita consolidarse y crecer si el territorio pretende perfilarse como un destino de interior realmente consolidado.

En cuanto a la oferta de hospedaje, básicamente se ciñe a dos tipos. Por un lado, las de tipo rural, es decir, casas y cabañas rurales (22 en total) con una capacidad para 328 personas. Por otro lado, los alojamientos hosteleros (hostales, hoteles, etc.) que reúnen 3 hoteles, un hostel, 2 albergues, 18 apartamentos y 2 campings, con una





La oferta de restauración suma un total de 22 establecimientos lo que arroja una capacidad potencial de 974 comensales en el territorio de los catorce municipios del valle del Cabriel en Cuenca. En cuanto a la calidad de los mismos, decir que sólo uno de ellos es de tres tenedores (situado en Mira), mientras que once de ellos son de 2 tenedores y otros 10 no tienen ninguna catalogación.

Con los datos mostrados en las líneas anteriores y a través del análisis de la figura 4, la oferta de hospedaje y restauración turística del valle del Cabriel cuenta, a nuestro juicio, con un par de inconvenientes, los cuales, una vez resueltos, fomentarían el desarrollo turístico del Valle y de la comarca. En primer lugar, la calidad de las instalaciones. Según esto, el 37,5% de los establecimientos para hospedarse presentan o bien un categoría muy baja o bien carece de ella. En el caso de los restaurantes, más del 40% de los mismos no presentan catalogación alguna. En segundo lugar, la distribución de las instalaciones hosteleras no es equilibrada en el territorio conforme se desprende del análisis de la figura 4. En líneas generales, podemos afirmar que el sur del valle reúne el mayor número de alojamientos y por tanto de oferta de hospedaje. Así, por municipios, Enguñados es la población mejor dotada con un total de 17 alojamientos donde pernoctar y 3 restaurantes de 2 tenedores. Le siguen Minglanilla, Mira y aquellos municipios donde se ha realizado algún PDT o PDPT. En cambio, los núcleos del centro y norte del valle, salvo Zafrilla, desde el punto de vista de alojamientos y restauración apenas presentan valores destacables salvo el municipio de Cardenete. Esto evidencia el importante vacío tanto de infraestructuras hoteleras y de alojamiento desde Salvacañete a Villar del Humo, principalmente en Alcalá de la Vega y Campillos-Paravientos donde no existe ningún lugar para pernoctar o poder comer.

Otro aspecto que completa el desarrollo turístico de una comarca, y en especial del Valle de Cabriel en la provincia de Cuenca, es la oferta de actividades en el medio natural (senderismo, rutas, piragüismo, etc.). En este sentido, se han ido instalando empresas dedicadas a la gestión de productos y actividades (barrancos, piragüismo, rutas de senderismo, rutas en bicicleta o caballo, paintball, etc.). Son cuatro empresas repartidas principalmente por aquellas localidades que se sitúan próximas al embalse de Contreras aprovechando el agua como principal recurso: Minglanilla, Iniesta, La Pesquera y Enguñados. Algunas de ellas han diversificado sus actividades y permiten la reserva de alojamiento y la manutención (p.e.: empresa ALTÄIR Turismo Rural Activo, con sede en Enguñados). Otras como la empresa de multiaventura RUSTIA-VENTURA, cofinanciadas entre organismos e instituciones locales (Diputación Provincia de Cuenca y Grupo de Acción Local ADIMAN), desarrollan su actividad en la Manchuela Conquense, y ofrecen la centralización de los servicios procedentes de varios empresarios de la comarca cómoda y organizadamente para el cliente.

Finalmente, destacar las empresas dedicadas a la fabricación y venta de productos típicos y artesanales, como elementos diferenciadores y de calidad de las economías rurales, destacando la bodega de Iniesta con Denominación de Origen Manchuela en sus vinos que, además, ofrecen la posibilidad de ser visitadas, lo que impulsa en la comarca una modalidad turística cada vez más en alza, el ecoturismo.



## 4. CONCLUSIONES

---

Como hemos visto el paisaje cultural o fluvial, como en este caso, puede convertirse en un producto turístico si se integran en él la valoración objetiva y subjetiva que encierra la propia definición según del *Convenio Europeo del Paisaje* que lo entiende como un concepto y una realidad holística en la que se interrelacionan estrechamente los elementos de tipo natural y cultural. En ese sentido, el excepcional grado de conservación en que se halla el paisaje fluvial del valle del Cabriel se debe en buena media a la población local que desde tiempos prehistóricos ha habitado este espacio construyendo en interacción con él su modo de vida. Pero también, este mismo paisaje, sobre todo la valoración de su calidad por la sociedad, pasa por ser considerado como un recurso turístico dentro de todo un destino de interior en el que no se puede olvidar la vinculación con la sostenibilidad y equilibrio medioambiental.

Esta amplitud semántica acerca el paisaje a la ciudadanía y facilita un compromiso efectivo. En este contexto, el carácter aplicado que tienen algunas políticas, como las de ordenación territorial y desarrollo local, afirman el proceso participativo de la sociedad; si los procesos son adecuadamente favorecidos y reconducidos, se pueden obtener resultados satisfactorios en caso contrario las conclusiones pueden ser nefastas. Por lo común, los objetivos básicos que conviene perseguir hacen referencia a la calidad de vida y los sentimientos de pertenencia; en otro nivel es preciso buscar aspectos de carácter más transversal, como las políticas ambientales, económicas, sociales y de patrimonio. Así, ante el pregunta ¿quién construye el paisaje? Podríamos responder que el paisaje tiene una vertiente identitaria e identificativa para sus habitantes, ya que ha sido y es un producto social fruto del cambio y de modificación del hombre sobre el medio natural. Pero también, el paisaje es la realidad que observa el turista que visita el territorio.

En este orden de cosas, hemos creído importante constatar no sólo el patrimonio vinculado al río Cabriel en la provincia de Cuenca, que en sí es rico y diverso, sino también la posibilidad de englobar todo ese bagaje patrimonial (natural y cultural) bajo la fórmula de patrimonio fluvial relacionado con el río, sin el cual nunca se habría realizado y que hoy día apostando por una rehabilitación total o parcial puede convertirse en un apuesta como recurso estrella de una comarca azotada por el despoblamiento y la escasez de sectores económicos que impulsen sus economía. Ahora bien, para que sea real es preciso superar esa visión técnico-administrativa cuyos intereses y beneficios distan en muchos casos distan notablemente de las necesidades de la propia población del lugar (PRATS, 2003: 128).

En esa línea apunta el turismo de interior, el cual, frente a la masificación del turismo de litoral, presenta un modelo de gestión casi artesanal. Puede suponer un complemento a las rentas agrícolas, ganaderas y forestales de estos espacios. Ha sido constatado por autores especializados que el turismo de interior resulta beneficioso para las "microeconomías" de estos municipios y de sus habitantes ya que, en líneas



generales, no genera grandes movimientos de capital. Hasta tal punto llega su incidencia que no sólo es destacada su aportación económica, sino también social, cultural y medioambiental (SOLSONA MONZONÍS y RAMBLA JUAN, 1998: 147).

En cierto modo, el turismo de interior, y especialmente el rural, se apoya directamente en la concepción de desarrollo sostenible como garantía para la conservación y preservación de sus recursos y de un crecimiento equilibrado respetuoso con el medio ambiente. Esa concepción de desarrollo turístico sostenible pasa por una participación social de la población afectada en los procesos de planificación integrándola; por la limitación de las capacidades de carga y de acogida de recursos a visitar (naturales y culturales); por la adaptación de las infraestructuras y de los equipamientos para conseguir un uso racional de los recursos.

La variedad y la complementariedad de los productos turísticos son la nota dominante en el turismo de interior. Así, esa diversidad es reflejo de la amplísima variedad de motivaciones turísticas de la sociedad actual y también es consecuencia en mayor o menor medida de los cambios en los hábitos de consumo turístico. En esa línea, el establecimiento de los distintos PDT y PDPT en los territorios de interior como el valle del Cabriel han ayudado en cierto modo a homogeneizar el destino en su conjunto contribuyendo de forma positiva al desarrollo turístico de la zona gracias a la puesta en marcha de medidas como: la aplicación de instrumentos de planificación turística en estos espacios deprimidos (Serranía de Cuenca, Valle del Cabriel), la cooperación interadministrativa y con entidades privadas, la dinamización de las rentas de sus habitantes, la ampliación de las inversiones en recuperación y puesta en valor de bienes culturales y naturales considerados como potenciales productos turísticos-culturales, y la mejora en la calidad de los destinos turísticos ampliando la oferta de instalaciones.

Ahora bien, también hay que decir que no todos los municipios que hemos analizado en este artículo, y que componen el valle del Cabriel en la provincia de Cuenca, han sido objeto de algún tipo de Plan, con lo que los resultados de estos planes se circunscriben exclusivamente a los municipios incluidos en dichas iniciativas. Así, algunos municipios bien a través de iniciativa privada o pública (administraciones) intentan poner en valor algún recurso con el fin de rehabilitarlo y poder anclar sobre ese recurso el desarrollo turístico del municipio. Pero esta apuesta por el patrimonio no deja de ser una actuación extraordinariamente eficaz por el elevado nivel de consenso social que supone, mientras que activar ese mismo patrimonio de una forma permanente encierra una operación mucho más arriesgada (PRATS, 2003: 129). No hay que olvidar que en las zonas de despegue turístico como puede ser el valle de Cabriel, el patrimonio además de cumplir la función de identidad para la población, se convierte en un activo añadido a la oferta y su rentabilidad se valorará en aras de la capacidad de generar o aumentar flujos de visitantes.

Este tipo de acciones locales e individuales chocan con la necesidad de establecer, como los Planes de Dinamización, una política de coordinación y de planificación del

turismo en la comarca pero que en ocasiones pueden ser parcialmente frustrantes si no cuentan con las suficientes garantías de viabilidad en las zonas de desarrollo (PRATS, 2003: 130). La apuesta que en cierto modo hemos pretendido esbozar ha sido la de intentar desarrollar un destino turístico de interior en su conjunto como paisaje fluvial que vertebrase el territorio de norte al sur reduciendo las deficiencias. De hecho, otra de las deficiencias encontradas en el análisis de la oferta turística de interior ha sido la dispersión no sólo de alojamientos sino también de establecimientos de restauración. El sur claramente domina sobre el norte.

El turismo, por él mismo, no conseguirá ser el motor de desarrollo esencial de un núcleo rural deprimido, pero sí que puede y debe ayudar a mejorar las condiciones de vida de la población local reactivando la economía de estas zonas rurales, algo que será posible cuando se convierta en el complemento perfecto de otras actividades tradicionales como la agricultura, la ganadería y las actividades forestales. Ahora bien, el turismo puede representar para el patrimonio ingresos y vitalidad, y a su vez el patrimonio puede servir para enriquecer la oferta turística.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- ÁLVAREZ, M. A. (2002): "Nuevas miradas al paisaje y al territorio", *Ábaco*, nº 34, pp. 17-28.
- ÁLVAREZ SOLÍS, C. (2000): "Modelo de desarrollo turístico de un área rural en declive", *Observatorio Medioambiental*, nº 3, pp. 419-435.
- APARICIO GUERRERO, A. E. (2004): "El turismo rural: un de las alternativas al desarrollo rural en la Serranía de Cuenca", *Cuadernos de Turismo*, nº 13, pp. 73-89.
- BRUNET ESTERELLAS, P. J. *et al.* (2005): "Los planes de excelencia y dinamización turística (PEDT), un instrumento de cooperación a favor del desarrollo turístico", *Boletín de la AGE*, nº 39, pp. 201-226.
- CONSTENLA VEGA, X. (2002): "Geografía Cultural y Geografía de la industria cultural en la postmodernidad flexible", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 34 (monográfico Geografía Cultural), pp. 257-267.
- CUÉLLAR TÓRTOLA, J. (2007): *Plan de Dinamización Turística Valle del Cabriel. Memoria 2003-2007*, Asociación de Municipios Ribera del Cabriel.
- FORONDA ROBLES, C. y GARCÍA LÓPEZ, A. M. (2009): "La apuesta por la calidad como elemento diferenciador en los destinos turísticos: planes renovados", *Cuadernos de Turismo*, nº 23, pp. 89-110.
- ICOMOS (1999): *Carta Internacional del Turismo Cultural*, México.

- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1983): "Cultura y ciencia del paisaje", *Agricultura y sociedad*, n° 27, pp. 9-32.
- MARTÍNEZ NAVARRO, J. M. y VÁZQUEZ VARELA, C. (2008): "Paisaje cultural y desarrollo socioeconómico en un área desfavorecida: consideraciones éticas y estratégicas para un proyecto de musealización en el valle del río Cabriel", *Scripta Nova*, vol. XII, n° 270 (86) [<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-86.htm>].
- MATA OLMO, R. (2008): "El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública", *ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 184, n° 729, pp. 155-172.
- MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (2003): *Atlas de los paisajes de España*, Madrid, Ministerio de Medio Ambiente.
- NAVARRO BELLO, G. (2004): "Una aproximación al paisaje como patrimonio cultural, identidad y constructo mental de una sociedad. Apuntes para la búsqueda de invariantes que determinen la patrimonialidad de un paisaje", *Revista Electrónica DU & P Revista de Diseño Urbano y Paisaje*, vol. 1, n° 1, pp. 1-15.
- PRATS, LL. (2003): "Patrimonio + turismo = ¿turismo?", *Pasos*, vol. 1, n° 2, pp. 127-136.
- RÖSSLER, M. (2002): "Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas", en MÚJICA BARREDA, E. (dir.): *Paisajes culturales en los Andes: memoria narrativa, casos de estudio, conclusiones y recomendaciones de la Reunión de expertos, Arequipa y Chivay, Perú, mayo de 1998*, Lima, UNESCO, pp. 47-55.